



UIET

Negociando y Honrando

6 de mayo de 2011

Boletín
9

¡La Verdad...!

“ y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” Juan 8:32



“La UIET felicita a todos los mejicanos residentes en Puerto Rico en la conmemoración de la Batalla de Puebla. Sin duda una gesta valiosa de lucha y sacrificios. Con ese mismo espíritu de lucha y sacrificio la UIET honra a los hermanos mejicanos llevando a cabo la defensa de nuestros derechos y nuestras conquistas laborales y civiles. Siempre, con **La Verdad.**” Edward Sánchez Gautier

CLARO NO ASISTE A REUNIÓN

A pocas horas de la reunión de negociación programada para el jueves, 5 de mayo de 2011, un representante del Comité de la PRT llamó al Portavoz de la Unión informando que no asistirían dicha reunión, en violación a las normas de negociación que requieren que se notifique con 24 horas de anticipación.

La PRT utilizó como excusa para su incumplimiento que se había enterado que miembros de la UIET ejercerían su derecho constitucional a manifestarse públicamente en una caravana que denunciaría sus propuestas y acciones anti obreras contra los empleados telefónicos.

El Comité de la UIET asistió al compromiso de negociar, según el calendario acordado y esperó por el comité patronal más allá del tiempo reglamentario. La PRT no llegó. Parece que la verdadera razón para la ausencia del patrono en la mesa de negociación era algún festejo relacionado con la celebración de una fecha importante en la historia del hermano pueblo mejicano, que se conmemora el 5 de mayo cada año. O quizás, ¿problemas de conciencia?

Como consecuencia de la ausencia de la PRT, el Comité de la UIET no pudo entregarle la segunda propuesta de la Unión en los artículos números 49 (Progresiones), 50 (Ayuda Económica para Estudios), 52 (Uniformes y Zapatos de Seguridad), 58 (Labor Interina), 59 (Fondo de Beneficencia), 62 (Centro de Cuidado Infantil), 65 (Tiempo Sujeto a ser Llamado “On Call” y el 66 (Trabajador Universal).



Las negociaciones están programadas para continuar el lunes, 9 de mayo de 2011. Se espera que se discutan las propuestas de ambas partes en el Artículo 48 (Pensiones).

En su propuesta original en el artículo de pensiones, la PRT propone dismantelar el sistema de pensiones y sustituirlo por una cuenta de ahorro. Si por algo la UIET ha luchado toda su vida institucional es por un plan de pensiones decente que valore los años de servicio a la Compañía. Esperamos que la PRT recapacite y respete el derecho de todos los empleados unionados a disfrutar de una garantía económica justa y razonable en sus momentos de vida de mayor necesidad.

La UIET estará unida y militante en defensa de los derechos de todos los empleados telefónicos. Unidos para vencer.

Este boletín y otras informaciones de interés en nuestra página de internet:

uietpr.com

En Facebook:

Claro Anti Obrero

“Unidos y Alertas
en Defensa de
Nuestros Derechos”